

DONOSTIAKO UDALA

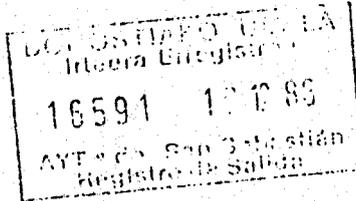
ADMINISTRAZIO OROKOR SEKZIOA
GOBERNAZIO BULEGOA



A Y U N T A M I E N T O
D E
S A N S E B A S T I A N

SECCION DE ADMINISTRACION GENERAL
NEGOCIADO DE GOBERNACION

D.V. 342/86



En relación con la denuncia presentada por la Asociación de Vecinos Herri-Pe por la situación en la que se halla el Parvulario sito en la Avenida de José Elósegui, trasera, vengo en comunicarles que en lo que respecta a la situación denunciada por constituir un foco de ratas, por los Servicios del Instituto Municipal de Higiene se nos informa que un equipo de Desinsectación y Desratización, procedió a efectuar operaciones de desinsectación y desratización, utilizando 3 kilos de raticida y 2 tubos de aerosol, habiéndose remitido, por el Registro General, fotocopias del citado escrito a los Negociados de Arquitectura y a Tráfico para que procedan en consecuencia, con relación al resto de los problemas por Vds. denunciados en el precitado escrito.

Lo que les comunico para su conocimiento.

Donostia-San Sebastián, 16 Diciembre 1986.

POR EL NEGOCIADO DE GOBERNACION,



ASOCIACION DE VECINOS HERRI-PE.
Avda. José Elosegui 135
SAN SEBASTIAN.-